INFIBAGUÉ	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-031
		Versión: 01
	ACTA DE IDONEIDAD	Vigente desde: 2021/10/26
		Pág. 1 de 1

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ- INFIBAGUE.

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la documentación aportada por **RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S "R.PT.S.A.S."** identificado con número de NIT: **900.040.713-9,** representada legalmente por **HECTOR ALBERTO SANCHEZ TRONCOSO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **93.376.660 de Ibagué,** se pudo evidenciar que posee la idoneidad y experiencia, para suscribir el contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, cuyo objeto consiste en **OCAC- 30 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES GESTIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS' Y PLANES POR INFIBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.**

Dada en Ibagué el dia tres (3) del mes de septiembre de 2026.

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
GERENTE GENERAL

Proyecto: Lina María Bernal R – P.U.
Revisó: Aura Natalia Ramírez rozo – Secretaria general.